

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Lunes 8 de Junio de 1902

Año XIX.— Núm. 5702

CRONICA

La romería de la Salud

Otros años, cuando el tiempo correspondía a la estación en que cae la fiesta de la Salud, quedaban únicamente en la población las personas que por enfermedad ó por obligaciones precisas no podían ir á Tejares. Este año, la lluvia torrencial de la mañana y la llovizna de la tarde desanimaron á las gentes. Los coches sin viajeros, por la carretera muchas domésticas, bastantes modistas y algunos tenorios.

Las célebres vendedoras de avellanas ni siquiera gritaban su mercancía, porque el escaso número de concurrentes hacía poco menos que imposible la venta. Las tabernas con muy pocos parroquianos. La iglesia con dos docenas de personas. La Virgen con menos luces que otras veces. La bandeja del petitorio con muchas perras y sin ninguna moneda de plata ni siquiera una peseta. Los que las echan, los que arrojan duros y billetes para causar la admiración de los que les rodean, se han retraído este año.

Sólo han concurrido los pobres, los humildes, los que con lluvia ó sin ella, con bueno ó mal tiempo, van siempre donde la fé los impulsa. Estos sí los de los perreros....

En la plaza un ciego canta, con un tonillo que aburre y produce insomnio, las hazñas de unos criminales de La Guardia y de Jerez. Los muertos se cuentan por docenas y la sangre aparece por todas partes. Un público numeroso escucha embelesado el sonsonete del ciego.

Algunos carruajes particulares, muy pocos, llegan á las últimas horas de la tarde. Hay mucha fuerza de seguridad y de la guardia civil á caballo. Preguntamos á un policía si había ocurrido algo, y melancólicamente nos contesta: "nada señor, no hay ni un borracho." Esta frase del guardia filósofo, comprendía todo cuanto pudiéramos decir de la romería, ni un borracho! La verdad, esto es el colmo. Todo se pierde; hasta la vergüenza. Dirá algún viejo curda que se entere de esta exclamación del polizonte.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Próximamente á las diez y cuarto de la noche, se hallaban en la taberna de La Trini, situada en la calle del Pozo Amarillo, un sujeto llamado José Martín González y otros varios cuyos nombres desconocemos. Parece ser que entró en el mismo establecimiento Manuel Herrero, y según éste, procuró apaciguar una disputa que sostenían los que en la taberna estaban, y según otras versiones se entabló una discusión acalorada entre el Manuel y el José.

La dueña del establecimiento cerró éste y arrojó á la calle á sus parroquianos.

Lo que sucedió después, es muy difícil precisar. A los pocos momentos de salir ambos sujetos de la taberna de La Trini, estaban heridos.

Una versión

Entre otras muchas que circulan, una de las más autorizadas es la siguiente: Al salir del despacho de bebidas de La Trini, el José Martín y el Manuel Herrero continuaron disputando en la calle, y á los veinte metros próximamente de la anterior taberna, y enfrente de la de Cesáreo Martín, se fueron á las manos, y se hirieron mutuamente. El José, después de recibir las puñaladas del Manuel, dió á éste una bofetada que le hizo caer en tierra. Algunos individuos que se hallaban en el establecimiento de bebidas de Cesáreo Martín, salieron en auxilio de los heridos, y los hermanos Juan y Antonio Pérez cogieron á José Martín, quien al recibir las navajadas exclamó "¡me han matado!"

El Manuel Herrero se refugió en la tienda de licores de Antonio Rodríguez Rollán, sita en la Plaza de la Verdura, y los individuos que estaban en casa de Cesáreo, quisieron entrar en casa de Antonio, con ánimo de lynchar al Manuel. Los esfuerzos hechos por el dueño de la casa y por los agentes de la autoridad, fueron la causa de que no lograsen sus propósitos.

En la Casa de Socorro
Conducidos ambos sujetos á la Casa de Socorro, fueron curados por el mé-

co de guardia, señor Pascua, por el practicante don Simón Pérez y por el alumno de medicina señor López Martín.

Al Manuel Herrero se le apreciaron las heridas siguientes: tres en el costado izquierdo y una en la ingle del mismo lado. Esta última es grave.

Al José Martín, una en el parietal izquierdo, una en la parte anterior é inferior del torax, otra, de dos centímetros, debajo de la tetilla izquierda.

Los heridos
José Martín González tiene 28 años de edad, es soltero y habita en lasafueras de Sancti-Spiritus. Su oficio es carpintero y trabaja en los talleres de la compañía de S. F. P. Su estado es muy grave y á la hora de cerrar esta edición, sigue por desgracia lo mismo.

Manuel Herrero tiene 47 años de edad, es albañil de oficio y habita en la calle de los Moros, donde ha establecido una carbonería. El estado de este herido es mejor que el de José Martín.

Ambos son obreros inteligentes en sus respectivas profesiones.

El Juzgado

A los pocos momentos de ocurrir el suceso, presentóse á instruir diligencias el juzgado de instrucción, compuesto por el señor López Moya y el escribano de actuaciones señor Mambrilla.

Aunque hace muy poco tiempo que el señor Juez de instrucción lo es de Salamanca, bien pronto ha probado su actividad y celo en el desempeño de sus funciones.

Esta mañana habían declarado ya todas cuantas personas podían aportar datos de relativo interés para el esclarecimiento de los hechos.

Hablando con los heridos

Tuvimos ocasión de hablar con los heridos, y como verán nuestros lectores, cada uno pinta las cosas á su modo.

José Martín dice que le hirió Manuel Herrero. Y Manuel Herrero, en cambio, manifiesta que recibió tres puñaladas en la calle del Pozo Amarillo, y otra al salir del despacho de bebidas de Antonio Rodríguez Rollán. Que las primeras se las infirió un hombre alto que no sabe cómo se llama, y la otra un sujeto que conoce de vista. De las primeras no se dió cuenta hasta encontrarse en casa de Antonio.

Al hospital

José Martín fué conducido anoche mismo en una camilla al hospital de la Santísima Trinidad; Manuel Herrero fué llevado en una silla á su casa.

Detenidos

El señor Juez ordenó la detención de dos personas por suponerlas complicadas gravemente en el asunto.

El señor Alcalde

El señor Cuesta acudió á la Casa de Socorro en cuanto tuvo conocimiento del hecho, para prestar los servicios que fueran necesarios como autoridad y como médico.

Normal de Maestras

LISTA

de las alumnas oficiales que en la Escuela Normal de esta ciudad han obtenido la nota de sobresaliente:

GRADO ELEMENTAL

Primer curso

Pedagogía.—Doña Indalecia García y doña Berta Alidá Paluszkievitz
Psicología y Lógica.—Doña Indalecia García, doña Rosario Santos, doña Alidá Berta Paluszkievitz y doña Bienvenida Bermejo.

Religión é Historia Sagrada.—Doña Indalecia García, doña Berta Alidá Paluszkievitz, doña Severiana Vicente, doña María del Carmen Mancebo y doña Argentea Tamames.

Dibujo.—Doña Berta Alidá Paluszkievitz, doña Argentea Tamames, doña Bienvenida Bermejo y doña Indalecia García.

Geografía.—Doña Indalecia García y doña Berta Alidá Paluszkievitz.
Aritmética.—Doña Indalecia García.
Geometría.—Doña Indalecia García.
Gramática.—Doña Indalecia García.
Fisiología é Higiene.—Doña Indalecia García.

Segundo curso

Labores.—Doña Rosa Sánchez, doña Luisa Zapatero, doña Angela Gómara, doña Manuela Neila, doña Evodia Hernández y doña María Frutos.

Francés.—Doña Rosa Sánchez y doña Emilia García.

Ética y rudimentos de Derecho.—Doña Manuela Neila y doña Rosa Sánchez.

Física.—Doña Rosa Sánchez, doña María Frutos, doña Manuela Neila, doña Asunción Pérez Primo y doña Isabel Martín.

Química.—Doña Rosa Sánchez, doña María Frutos, doña Manuela Neila, doña Asunción Pérez Primo y doña Isabel Martín.

Fisiología é Higiene.—Doña Josefa Gómez, doña Luisa Zapatero, doña Rosa Sánchez, doña Manuela Neila y doña Carmen Pérez.

Gramática.—Doña Josefa Gómez, doña Luisa Zapatero, doña Rosa Sánchez, doña Manuela Neila y doña Carmen Pérez.

Caligrafía.—Doña Rosa Sánchez, doña Angela Gómara, doña Asunción Pérez y doña Manuela Neila.

Historia Universal.—Josefa Gómez, doña Rosa Sánchez, doña María Frutos, doña Luisa Zapatero y doña Manuela Neila.

Dibujo.—Doña Rosa Sánchez, doña Manuela Neila y doña Isabel Martín.

Pedagogía.—Doña Rosa Sánchez, doña Josefa Gómez, doña María Frutos, doña Luisa Zapatero, doña Manuela Neila y doña Emilia García.

Aritmética.—Doña Rosa Sánchez, doña María Frutos, doña Manuela Neila, doña Luisa Zapatero y doña Josefa Gómez.

Geometría.—Doña Rosa Sánchez, doña María Frutos, doña Manuela Neila, doña Luisa Zapatero y doña Josefa Gómez.

Geografía.—Doña Josefa Gómez, doña Manuela Neila, doña María Frutos, y doña Rosa Sánchez.

Tercer curso

Física.—Doña María Luisa Caballero, doña Anastasia Ortega, doña Isabel Herrero, doña Petra Portero, doña Luisa García y doña Juana Roel.

Química.—Doña María Luisa Caballero, doña Anastasia Ortega, doña Isabel Herrero, doña Petra Portero, doña Luisa García y doña Juana Roel.

Geografía especial de España.—Doña María Luisa Caballero, doña Luisa García, doña Anastasia Ortega, doña Petra Portero y doña Juana Roel.

Geografía general y de Europa.—Doña María Luisa Caballero, doña Luisa García, doña Anastasia Ortega, doña Petra Portero y doña Juana Roel.

Aritmética.—Doña Petra Portero, doña Isabel Herrero, doña María Luisa Caballero y doña Luisa García.

Labores y corte.—Doña Petra Portero, doña María Luisa Caballero, doña Luisa García, doña Anastasia Ortega, doña Isabel Herrero, doña Leonor Mulas y doña Juana Roel.

Historia Natural.—Doña María Luisa Caballero, doña Anastasia Ortega, doña Isabel Herrero, doña Petra Portero, doña Luisa García y doña Juana Roel.

Agricultura y principios agrícolas.—Doña María Luisa Caballero, doña Anastasia Ortega, doña Isabel Herrero, doña Petra Portero, doña Luisa García y doña Juana Roel.

Pedagogía.—Doña María Luisa Caballero, doña Petra Portero, doña Anastasia Ortega, y doña Luisa García.

Caligrafía.—Doña Petra Portero, doña María Luisa Caballero, doña Luisa García y doña Juana Roel.

Historia Universal.—Doña María Luisa Caballero, doña Luisa García, doña Anastasia Ortega y doña Petra Portero.

Historia de España.—Doña Luisa García, doña María Luisa Caballero, doña Anastasia Ortega y doña Petra Portero.

Álgebra y Trigonometría.—Doña Petra Portero, doña Luisa García, doña María Luisa Caballero y doña Anastasia Ortega.

Gramática.—Doña Petra Portero, doña Luisa García, doña Anastasia Ortega, doña María Luisa Caballero.

Fisiología é Higiene.—Doña Petra Portero, doña Luisa García, doña Anastasia Ortega y doña María Luisa Caballero.

Dibujo.—Doña Luisa García, doña Isabel Herrero, doña María Luisa Caballero y doña Leonor Mulas.

Música.—Doña Petra Portero, doña Juana Roel, doña Luisa García, doña Leonor Mulas, doña María Luisa Caballero, doña Vicenta González y doña María del Consuelo Sanz.

Derecho y legislación escolar.—Doña Petra Portero, doña Luisa García, doña Anastasia Ortega y doña María Luisa Caballero.

GACETA DEL DIA 7

Ministerio de la Guerra:
Reales decretos de personal.

Ministerio de Hacienda:
Banco de España.—Situación en 6 del actual.

Ministerio de la Gobernación

Dirección general de Sanidad.—Cuadros estadísticos de Sanidad marítima relativos al movimiento de buques en los puertos de la Península é Islas adyacentes durante el año de 1902.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Real decreto disponiendo que la Junta de Construcciones civiles se componga de cinco vocales.

Otros de personal.
Real orden recomendando á los Centros docentes la adquisición del "Mapa hidrológico oficial de España", de don Joaquín Aleixandre.

Otra nombrando las Comisiones que han de entender en la formación de los cuestionarios para las oposiciones á plazas de auxiliares de Universidad.

Subsecretaría.—Obras inscritas en el Registro general de la propiedad intelectual, correspondientes al cuarto trimestre del año 1902.

Real Academia de la Historia.—Convocatoria para los premios de 1904.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas

Dirección general de Obras públicas.—Autorización para sustituir el motor de vapor por el eléctrico en el tranvía de Las Palmas al Puerto de la Luz.

Crónica local y provincial

Ha sido concedido un mes de licencia al señor Juez de instrucción del partido de Ciudad Rodrigo, don Fermín Garbayo Moreno.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del Juzgado de primera instancia el Juez municipal, don Juan Ballesteros González, y del que esté desempeñaba, el suplente don Pedro Dorado Cascón.

En breve contraerá matrimonio una distinguida señorita de Ciudad-Rodrigo con un coronel del Ejército.

Ha sido nombrado Caballero de la Real y distinguido Orden de Alfonso XII el maestro jubilado de Alamedilla, don Antonio Raposo Tamame, también Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

Señor Alcalde:
Es verdaderamente necesario proceder una vez más á limpiar la ciudad de mendigos. Bueno que sostengamos los nuestros, que santa y laudable es la caridad, pero constituye un verdadero abuso que sobre Salamanca caiga una nube de ellos procedentes de todos los sitios de España.

Hasta el punto de que por ahí no se puede dar un sólo paso sin hallar una mano que pide ó exige limosna.

Hay que remediar eso.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se resuelve que los alumnos galardonados con matrícula de honor quedan totalmente exentos de todos y cada uno de los derechos fijados por el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Febrero de 1902, debiendo devolverseles las cantidades ó satisfechas, si en algún establecimiento docente las hubieren indebidamente abonado.

Continúan recibiendo en Madrid delegaciones de España y del Extranjero, y se tiene ya noticia de trabajos y temas para la discusión en el VI Congreso Internacional de Arquitectos.

Se espera obtener dentro de muy poco tiempo la concesión de rebaja en las tarifas de los ferrocarriles y de la Compañía Transatlántica.

Los trabajos preparatorios adelantan rápidamente.

La sociedad de excursionistas

Ayer, á las once, se ha reunido en la Escuela de San Eloy, la Junta general de la Sociedad Salmantina de Excursionistas, para nombrar las de las diferentes secciones en que aquella se divide y la directiva, resultando elegidos:

Sección de Ciencias.—Señores Reymundo (presidente), Vallejo y Paño (vicepresidente), Ferrando y Más (secretario), Calzada (vicesecretario) y Rodríguez Pinilla (don Hipólito) y Nô García (vocales).

Sección de Bellas Artes.—Señores Vargas (presidente), Bravo (vicepresidente), Laserna (secretario), Contreras (vicesecretario) y Vázquez de Parga y Miral (vocales).

Sección de Industria y Comercio.—Señores Martín Benito (presidente), Mirat (don Juan Casimiro) (vicepresidente), García Ruiz (secretario), Cuello Calón (vicesecretario) y Pozo Cires y Alcalá (vocales).

La Junta directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, el Regente de la Escuela de San Eloy, don Francisco Jarrín; tesorero, don Luis Rodríguez Miguel, y secretario general, don Eufasio Iglesias Muñoz.

Según dispone el Reglamento, formarán también parte de la Junta directiva, en concepto de vocales, los presidentes de las tres secciones, señores Reymundo, Vargas y Martín Benito.

Ha regresado de Valladolid nuestro particular amigo don Teodoro Peña, decano de la facultad de Derecho.

La dirección de la Casa de Expósitos de esta capital hace saber á los alcaldes de los pueblos que se necesitan nodrizas internas y externas para el establecimiento.

Les ha sido concedido el retiro á los estudiantes señores, oficiales de la escala de reserva:

Don Pedro García Gallego primer teniente de infantería, que fijará su residencia en Vitigudino. Cobrará mensualmente 168'75 pesetas.

Y á don Marcelino Francisco Iglesias, segundo teniente de infantería, que percibirá 149'25 pesetas mensuales. Fijará su residencia en Ciudad-Rodrigo.

Por el opositor á las plazas de la beneficencia municipal, don Dionisio García, ha sido interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta municipal que alteró el orden de la propuesta formulada por el tribunal de las oposiciones.

La recién organizada Sociedad de Excursionistas se propone realizar pronto algunas excursiones, entre ellas una á Ciudad-Rodrigo y otra á las Batuecas.

A un sujeto de Villamayor, llamado Matías Merchán, se le perdió ayer una cartera que contenía 200 pesetas en billetes del Banco de España.

El señor presidente de la Cámara de Comercio de esta capital ha recibido una carta del señor barón de Zuylen, presidente de la excursión automovilista París-Madrid, dándole las gracias por las preciosas colecciones de tarjetas postales, regaladas por la Cámara á las señoras excursionistas.

Ayer tarde armaron un escándalo en la calle del Dr. Riesco un sujeto que estaba disparando cohetes por la proclamación del señor Sánchez del Campo y un individuo que estuvo á punto de ser víctima del entusiasmo del apertador integrista, pues un cohete le pasó muy cerca de la cara.

Quando se dirigía desde la plaza á Tejares, se inutilizó uno de los ríperst, de los hijos del difunto Linos, del Arrabal. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Muy pronto comenzará la medición y valoración de los terrenos que necesitan ser expropiados en los términos municipales de Aldeaveja y Salvatierra de Tormes, para la construcción de la sección de carretera de Anaya á Guijuelo, correspondiente á la de tercer orden de Guijuelo á Peñaranda.

Los dueños de las fincas que no estén conformes con el peritaje medidor y tasador, rrombado por la Administración, pueden nombrar otro que les represente, antes de ocho días.

LIQUIDACION

Por no poderlo atender su dueño, se liquidan, á precios baratísimos, todas las existencias de El Barato Modernista.—García Barrado, 26 (antes Rua).—M. 15. 15. 15.—15—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el Ingeniero de Montes, don Antonio García Maceira.

Han sido elegidos decano, diputado segundo y contador-secretario del Colegio de Abogados, respectivamente, don Torcuato Cuesta Bellido, don Eduardo Nô García y don Tomás Marcos Brózas.

Ha sido desestimada una instancia del recluta del reemplazo de 1902, Enrique Hernández Gutiérrez, natural de Ciperez, en la que solicitaba autorización para redimirse del servicio militar activo.

El notario de Alba de Tormes, don Juan Dieguez, levantó ayer acta notarial en la estación de este nombre, de algunos extremos que pueden tener importancia en la causa que por esta de 16.000 pesetas á la casa M. Argilague, se sigue contra Rafael López.

El señor Dieguez fué requerido por el apoderado general de esta causa, el abogado don Jesús Sánchez y Sánchez, y el procurador don Joaquín Corona.

BICICLETA, barata, buena marca, se vende; razón, San Pablo 41, Fábrica de Licóres. 8-2

Entre los heridos en el choque de Medina figura nuestro convecino y amigo don Angel Debales, quien ha formulado una reclamación por el accidente.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Demetrio Muñoz García, hermano del director que fué de EL ADELANTO, don Eduardo.

El celebrado para juzgar á dos alumnos, uno de la Facultad de Ciencias y otro de la de Derecho, por faltas cometidas contra dos profesores, les han condenado: al primero á ocho días de arresto, que cumplirá en la casa del conserje de la Universidad, y al segundo, á represión pública y no ser examinado hasta Septiembre.

Formaron el Consejo los señores Rector, decanos de las cuatro Facultades, consejeros correspondientes de Instrucción pública y directores del Instituto y de las dos Normales.

DESDE ZAMORA

Señor Director de EL ADELANTO:

Distinguido señor mío: En la madrugada del próximo Miércoles, pasarán por esa ciudad, con dirección á Plasencia, los jóvenes que forman la cultísima sociedad coral El Duero que ha sido contratada para amenizar las fiestas que se están celebrando; en aquella población. Serán acompañados por el eminente músico portugués Ivo Josué. Es muy probable que á su regreso den un concierto en Béjar, á cuyo objeto están haciendo las debidas gestiones. El pueblo de Zamora ostenta cierto orgullo por contar con una sociedad de esta índole y que llevando solo cuatro años de existencia, ha logrado grandes éxitos en que distintas poblaciones importantes.

La circunstancia de efectuar este viaje imprevisto, ha hecho trasladar la visita proyectada á esa capital, hasta primeros del mes que viene, época en darán unas veladas en ese coliseo.

Esta noche y con el propósito único de obsequiar á los socios pasivos, han dispuesto un concierto vocal é instrumental en sus salones, donde ejecutará también algunas piezas de su repertorio el célebre artista ya indicado; á tal fin, asistirán distinguidas señoritas que darán á la velada mayor realce, honrando los salones del orfeón El Duero.

EL CORRESPONSAL.

Zamora 7 de Junio de 1903.

ORDENES SAGRADAS

Tonsura y menores

Han recibido la tonsura y órdenes menores en el Palacio Episcopal, de manos del Excmo. señor Obispo de Ciudad-Rodrigo, los diocesanos señores siguientes:

Don Feliciano Segurado, don Filomeno Gómez, don Manuel Sánchez, don Rafael Lozano, don José Martín, don Antonio Rodríguez, don Ricardo Sánchez, don Benito Gasco, don Alfredo García, don Bonifacio Nicolaurrespa, de la diócesis de Plamplona, y don Arturo Friedl, de la diócesis de Raphol (Irlanda).

Menores

Don Felisísimo Conde, don Tomás Lesma, don Jesús Cañizal, don José Hernández, don Angel Tabernero, don Paulino Hernández, don Pedro Barba, don Francisco Ramos, don Pedro Vega, don Francisco Longo, don Santiago González, don Cipriano Hernández, don Evaristo Pérez, don Tomás Santos y don Lucio Esteban.

Subdiaconado

Don Fabián Dorado Bueno, don José Santos Redondo, don Miguel Tocino, don José Manuel Corral, don Adolfo Bueno, don Manuel Moro Pando y don Arturo Trid, del Colegio de Nobles Irlandeses.

Diáconos

Don Juan Méndez, don Emilio Pinto, don Lázaro González, don Emilio Martín, don Francisco Sánchez, don Valentín Santos, don Joaquín Martín, don José Polo y don Gumersindo Santos, todos de esta diócesis de Salamanca.

Presbíteros

Finalmente han sido promovidos al presbíterado: don Francisco G. Sevillano, don Benjamín Casas, don José Rodríguez, don Esteban González, don He-

liodoro Gutiérrez, don José Riesco, don Sebastián Curto, don Ricardo Muriel y don Francisco Cabrera, de la diócesis de Salamanca; don Jesús Martín Muriedas, de la de León; don Rafael Esplá, de la de Orihuela, y los religiosos dominicos fray Estanislao García y Antonio Carrión, del convento de San Esteban de Salamanca.

REFORMAS ECLESIÁSTICAS

Nuestro querido colega El Correo de Zamora, que tan brillante información hizo en otra ocasión, ocupándose del proyecto de reforma del Concordato, publica la siguiente carta, de indiscutible interés.

Madrid 2 de Junio de 1903.

Sr. Director:

Muy señor mío: Acabo de hablar con un empleado de Gracia y Justicia que me ha comunicado interesantes noticias, que transmito á usted por si cree oportuno darlas á conocer en el periódico de su digna dirección.

Temiendo el Gobierno la campaña que republicanos y fusionistas han de emprender sobre la reforma del Concordato, ha determinado emprender negociaciones con Roma, y reformar únicamente el artículo 18 que trata de la provisión de los beneficios eclesiásticos.

Puesto de acuerdo con Montero Ríos y, según se dice, con algunos republicanos, pretende el Gobierno que el Papa renuncie al derecho á nombrar los cincuenta y dos beneficios que provee, y que el Gobierno renunciará á nombrar para beneficio alguno, excepto la nominación y presentación de obispos, quedando á cargo de los obispos nombrar todos los beneficiados de su diócesis, aunque bajo las condiciones que se dirán.

El señor Montero Ríos acepta la reforma por creer que es más canónica que la actual y algunos republicanos la aceptan por suponerla una separación de la Iglesia y el Estado.

Cuando muera el deán, proveerá el obispo el deán dentro de los primeros ocho días; pero necesariamente será nombrado el dignidad más antiguo de la misma iglesia.

Cuando muera un dignidad, el señor obispo proveerá la vacante en el tiempo antes designado, pero necesariamente en el canónigo más antiguo de su iglesia, que acepte el nombramiento; solo podrá interrumpirse este método para nombrar al provisor que cuente más de diez años sirviendo el provisorato, ó al secretario con más de diez años de servir la Secretaría de Cámara, ó al fiscal con más de doce años sirviendo la fiscalía, ó al rector del Seminario con más de quince años de gobernar el colegio y teniendo todos grado mayor en Teología ó Cánones.

Cuando vaque una canongía, la proveerá el obispo en el mismo término antes dicho; pero guardando siempre el método siguiente: La primera canongía la proveerá en el cura propio de término más antiguo; la segunda en la misma forma y la tercera en el beneficiado más antiguo de la misma iglesia. Este método solo podrá ser interrumpido para nombrar al provisor, secretario de Cámara, fiscal ó rector del Seminario, con seis, ocho, diez ó doce años de servicio en esos cargos.

Cuando vaque un beneficio, lo proveerá el obispo en el tiempo anteriormente determinado, pero observando el

método siguiente: De cada tres beneficios, proveerá el primero en el cura propio más antiguo entre los que lo soliciten; el segundo en la misma forma y el tercero en el catedrático más antiguo del Seminario.

Este método solo se interrumpirá para colocar al mayordomo del prelado que cuente ocho años en este cargo ó al caudatario que lo haya por doce años.

Desaparecerán las canongías de oposición y sólo se proveerán por ésta las cuatro canongías de oficio y los beneficios reconocidos con cargos de oficio.

Los curas ecónomos no percibirán los tres quintos de la renta que corresponda al propietario, nada más que el primer año de su economato, y después sólo se les pasará en cuenta la renta de un coadjutor, disminuyéndose lo demás en la dotación de la Diócesis, aunque esté aprobado el arreglo parroquial. Dicen que todo esto es obra del solitario de Lourizán; pero lo que aseguran si es suyo es lo siguiente, con lo que mata el clericalismo.

Se formará de nuevo la Cámara Eclesiástica, compuesta de un arzobispo y dos obispos y á éstos se encargará consultar para arzobispados en primer lugar á los obispos que cumplan mejor las prescripciones Tridentinas acerca de residencia, Concilio, Visita y provisión de beneficios.

A primeros de año la Cámara consultará directamente á S. M. no al Gobierno, y S. M. cuando ocurra la vacante, la proveerá en uno de ellos.

Esto es lo que recuerdo de lo mucho que me dijeron.

Si usted creyera ser comentario Como me lo contaron se lo cuento.

TELEGRAMAS

Un bombardeo

Madrid 8.—De París telegrafían que hoy tendrá lugar el bombardeo de las aldeas del Figuig.

La operación se hará con bombas de melenita.

Indulto

Madrid 8.—El presidente de la República francesa ha firmado el indulto de Gabriela Bompard, cómplice de Eyraud en el asesinato del procurador Gouffe.

A defenderse

Madrid 8.—Las tribus árabes cercanas á Zénaga han enviado contingentes á esta aldea, para defenderla contra los franceses.

La de Beneficencia

Madrid 8.—Con un lleno completo celebróse ayer tarde la corrida de Beneficencia.

La plaza estaba engalanada.

Asistieron el rey y la infanta Isabel. El ganado lidiado, de Ibarra, no pasó de regular.

Quinto, Fuentes, Algabeño y Machaquito, estuvieron mal en un toro y bien en otro.

El público salió poco satisfecho.

Una broca

Madrid 8.—De Valencia telegrafían que en la novillada celebrada ayer tarde, ocurrió un monumental escándalo, motivado por la poca bravura del ganado.

Tres toros fueron retirados al corral. El público llenó de objetos el redondel, invadiéndolo luego.

La guardia civil tuvo que desalojar la plaza.

Periodista herido

Madrid 8.—A consecuencia de una polémica entre los periódicos El Ejército

to Español y La Correspondencia Militar, existían graves resentimientos entre ambos directores, señores Olavarría y Fernández Arias.

Anoche se encontraron, y el director de El Ejército Español acometió á su contrario con una llave inglesa, causándole dieciocho heridas, algunas de ellas de pronóstico reservado.

Fuó detenido.

Protestas

Madrid 8.—La prensa protesta del abuso que se está cometiendo enviando inspectores á los Ayuntamientos.

Se atribuye esto á manejos electorales de Maura.

Festejos

Madrid 8.—De Manresa telegrafían que, con motivo de haberse inaugurado ayer el Congreso Agrícola en aquella localidad, tienen lugar grandes festejos populares.

Cogidas

Madrid 8.—Telegramas de Barcelona dan cuenta de que en la novillada que ayer tuvo lugar, un aficionado de Sevilla, apodado el Moviento, lanzóse al redondel é intentó pasar de muleta á uno de los toros.

Fuó recogido y resultó con una tremenda herida que le puso los intestinos al descubierto.

Su estado es gravísimo.

El espada Agua Limpia también fué cogido, sufriendo una herida leve.

La salud del Papa

Madrid 8.—Telegramas de Roma participan que el Papa continúa mejorando de su enfermedad.

El tífus

Madrid 8.—Aumentan los casos de tífus en esta Corte.

La prensa llama la atención de las autoridades acerca de los peligros de la actual situación, y pide que se tomen medidas higiénicas para evitar la propagación de la epidemia.

Un mitin

Madrid 8.—Los panaderos celebraron ayer un mitin en el que protestaron de la conducta de los patronos, que rechazan á los obreros asociados, impidiéndoles trabajar.

Amenazaron los oradores con ir á la huelga, y manifestaron que en este caso, sería secun ada su actitud por obreros de otros oficios.

Huelga terminada

Madrid 8.—De Cartagena telegrafían que ha quedado solucionada la huelga de los mineros de la Unión, por haberse llegado á un arreglo entre obreros y patronos.

Abordaje

Madrid 8.—Telegrafían de Marsella que se abordaron los buques Insular y Cubano, ocasionando muchas víctimas. Hay un centenar de individuos ahogados. Otros ciento pudieron salvarse. El espectáculo fué horrible. Se han recogido 28 cadáveres.

Los republicanos

Madrid 8.—Los republicanos acordaron ayer que el señor Labra se encargue de desarrollar hoy en el Senado el programa del partido republicano.

De toros

Barcelona 7 (7:40 n.)

El ganado de Santa María, lidiado ayer en esta Plaza, no pasó de cumplir, matando nueve caballos.

Villita y Pastor quedaron bien.

Chicuelo superior, dándosele la oreja de un toro.

Bonardillo banderilleó el solo al quinto toro, siendo muy aplaudido.

PEDRAZ.

EL PARAISO

CASTO MULAS

Grandes Talleres de confección DE ROPA BLANCA

MERCERÍA Y NOVEDADES

16, PLAZA MAYOR, 16

Esquina á la Escalerilla del Ocharo Salamanca

Inmenso surtido en faldones, capas y gorros de bautizo.

La más completa colección en vestidos y sombreros-bebé desde DOS pesetas 25 céntimos en adelante.

Confección de canastilla de lujo y equipos para novio.

Se envía catálogo de precios á quien lo solicita.

Novedades en adornos para vestidos y extenso surtido en artículos de modistería.

Sombrillas, bastones y abanicos á precios de fábrica.

OCASION

Se salda un importante lote de tiras bordadas.

—Estoy segura de lo que digo. Estaba yo de codos en una ventana, y me pareció que hablaban en la orilla del río. Como tengo el oído fino, me pareció en cierto momento que era la voz de Renato la que oía. Bajé corriendo al postigo y encontré de centinela á un suizo copocido mío.

—¿Era el que suele hacerse el dormido cuando se tose?

El mismo

—¿Y fué él quien te dijo?... —No; lo sé por mí misma. Escuchad. El suizo, prosiguió Nancy, tenía una capa muy ancha; yo soy pequeña, como vos veis, y me metí bien acurrucada debajo de la capa, de modo que he podido ver, sin que me viera, y gracias al farol colgado encima de la puerta, entrar al caballero que era la reina madre.

Esta vez Enrique arrugó el entrecejo. —¿De donde vendría? murmuró.

—No lo sé; pero puedo afirmaros que cuando la reina Catalina se toma la molestia de salir del Louvre sin escolta y vuelve tan tarde, es porque medita algún plan siniestro y audaz y lo único que sé es que aborrece á la reina de Navarra, porque sorprendi una mirada de odio dirigida contra ella. Enrique se sonrió desdefosamente.

—Mi madre está bien custodiada en el palacio de Beausenjour, dijo. Tiene en derredor suyo treinta caballeros adictos... cuya espada está mejor templada que los puñales de los asesinos asalariados de la reina Catalina.

Nancy se encogió de hombros. —¡Bah! monseñor, dijo, la reina madre es una princesa demasiado cortés para hacer asesinar así á una reina á quien detesta, pero

—Monseñor, repuso Nancy, estáis equivocado... la reina Catalina odia á la reina de Navarra...

—Es posible, pero...

—Y os juro, continuó la camarista, que si me hallara en vuestro lugar, me apresuraría á casarme con la princesa.

—Querida Nancy dijo el príncipe, me voy inclinando á la opinión de Margarita, que dice que todo lo ves por su lado más triste.

—Como Cosandra, príncipe. En primer lugar, prosiguió Nancy sin desconcertarse, voy hacer os una confidencia. No sé donde pasó la primera parte de la noche la reina Catalina; pero puedo afirmar que cuando regresó al Louvre, eran más de las doce.

—¡Bah! dijo, el príncipe admirado; ¿y cómo sabes tú eso?

—¡Ah! ya sabéis que soy algo noctámbula.

—¡Diantrel empleas una palabra que á penas comprendo, dijo el príncipe. Nancy se sonrió y repuso.—La princesa, que sabe el latín, me ha explicado que quiere decir el que anda de noche. Es decir, que me gusta pasearme por los corredores sin luz, escuchar en las puertas de vez en cuando, atrapando acá y allá alguna palabra.

—¿Y viste á la reina madre cuando regresó?

—Sola y bien embozada en su capa y vestida de hombre.

—Te estás burlando de nosotros.

—Os digo la pura verdad, monseñor.

—Quizás te hayas engañado, la reina madre no se atrevería á disfrazarse de este modo.

ricos señores de su difunto hermano el marqués de Lussan y continuó Malican, aunque no soy más que un tabernero, como siempre pasé por un mozo que ve las cosas de lejos, reflexión y llegué á persuadirme...

Malican se detuvo, procurando completar su fra con una sonrisa muy expresiva.

—Ya puedes proseguir, dijo el príncipe, conozco á Lussan, y cuanto se diga de él es poco.

—Me decía, pues, á voces, continuó Malican, que si dejaba mi linda Miguita confiada á su tío, podía suceder que el día menos pensado... á causa de los ricos señores... ¿No comprendéis? una niña... muere tan fácilmente.

—¿Cómo! interrumpió Noe, ¿Miguita tiene señores y es rica?

—Muy rica, dijo Enrique.

—¡Estoy soñando!... balbuceó el joven, y todo esto me parece imposible.

—Señor conde de Noe, dijo Malican, ya lo estáis viendo, Miguita tiene pergaminos y escudos, y además es bonita... Verdad es que tiene también un tío que, aunque hombre de bien, no es más que un pobre tabernero; pero no tengáis cuidado; en cuanto se haya celebrado el casamiento, me iré á vivir en un rincón... tengo algunos ahorritos... y luego, si alguna vez fuese á veros... ¡qué diantre! me enviaréis á comer á la cocina.

—¡Ah! Malican, exclamó el príncipe, te estás chancando, amigo mío, ya sabes que casi se le tiene por noble en nuestra tierra al montañés, y mucho más cuando como tú es hombre de bien.

Noe no dijo nada, pero abrazó cordialmente á Mali-

Sección científica

La ciencia y el modo de tener hijos de talento.—Experimentos y experiencias de los sabios.

Un experimento psicológico maravilloso se ha realizado el año pasado, y si produce resultados, revolucionará la vida de la humanidad hasta un punto que la imaginación abarca difícilmente.

Representaría el dotar a la mujer de la facultad de tener hijos que fueran artistas, hombres de Estado, militares, músicos, economistas, etc., todos ellos eminentes, y según lo que hubiera decidido la madre cuando el feto estuviera todavía en su seno.

El doctor Ferris, que fué quien dirigió los experimentos, sostiene la teoría de que por medio de la sugestión mental, una criatura que no ha nacido todavía, puede sufrir la influencia de la madre en forma tan enérgica, que su cerebro y sus nervios se amolden por completo a dicha influencia mental materna.

Eminentes hombres de ciencia, especialistas en psicología, como los profesores Quackenbos y Willian James, apoyan la teoría y declaran que hay motivos abundantes para creer que el doctor Ferris realizará la maravilla que se ha propuesto.

La influencia que ejercen sobre el feto los pensamientos y las sensaciones de la madre, son una cosa bien conocida y que la ciencia ha comprobado abundantemente. No hace mucho tiempo, se han publicado artículos citando casos curiosos, verdaderamente notables, de los efectos de dichas impresiones maternas, á veces tan hondos, que no solo privan á la criatura de un miembro, porque la madre se impresionó viendo algún accidente en que una persona perdió aquel mismo miembro, sino que le hace tomar inclinaciones y hasta formas de animales si á la madre, durante el periodo de gestación, le impresionó de una manera profunda la vista de alguno de aquellos animales.

Se ha realizado el primer experimento en la persona de una señora de la clase media, y el profesor Ferris, de acuerdo con la madre, se ha propuesto que la criatura que nazca tenga el alma, y probablemente los talentos, de un músico consumado.

La madre es joven. No sabe una palabra de música, tiene mal oído y es incapaz de cantar. Aun cuando gusta mucho del teatro, prefiere siempre los dramas y las comedias á las piezas en que hay música. Su marido tampoco es aficionado á este arte, y se ha registrado cuidadosamente la familia de ambos cónyuges, para comprobar que ninguno de los ascendientes ha sido músico, ni aun siquiera aficionado.

No se hace esfuerzo alguno por dar educación filarmónica á la madre, ni por aficionarla á la música. Unicamente se hace que piense constantemente en lo bueno que sería que el hijo suyo que ha de nacer, fuese un gran músico y en la importancia que tiene este arte. Además, se la llevará algunas veces á oír óperas y conciertos de música clásica, de la más bella, y su lectura es ahora exclusivamente de biografías de compositores famosos. El sistema que emplea el doc-

tor no es el uso del hipnotismo, tal como se entiende esta palabra. No duerme á la madre, sino que ésta mantiene siempre por completo la conciencia en el conocimiento.

Lo único que hace es ejercer sobre ella una gran influencia mental y ponerla en todo lo posible en un medio que también contribuya á profundizar en su cerebro la idea de que su hijo futuro debe ser un gran músico.

—No dudo casi—dice el doctor Ferris—del éxito completo del experimento. Conozco la ley y los principios en los cuales se basa y los domino suficientemente para poder aplicarlos con efecto. Mi proyecto es hacer otros muchos experimentos del mismo género á medida que vaya encontrando mujeres adecuadas para que los ensayos se hagan en buenas condiciones. No bastaría conseguir el triunfo en un solo caso, es necesario multiplicar los ejemplos, para que quede fuera de duda la gran verdad del principio que sostengo.

Si las esperanzas del doctor Ferris se realizan, el mundo sufriría una transformación profunda.

Los talentos y los genios abundarían más que las personas de poca inteligencia y las medianías.

Las tendencias criminales por herencia, que son las que más abundan, desaparecerían también y llegaría á crearse una humanidad nueva y poco menos que perfecta.

El doctor Quackenbos, ocupándose de los experimentos, ha dicho:

—La ley de que habla el doctor Ferris existe, y el principio en que se funda es verdadero y científico. Pero como nunca se ha dado paso alguno para utilizarlo prácticamente, nada puede predecirse todavía acerca del resultado que darán los ensayos. El mundo tarda mucho en realizar la importancia de los muchos descubrimientos nuevos que está haciendo la ciencia de la psicología; pero así ha sucedido siempre. No creo imposible que dentro de pocas generaciones los hombres se rían de la nuestra, llamándonos ignorantes y teniéndonos lástima porque gastamos tanto dinero en cárceles y en asilos, cuando con una cosa tan sencilla como la del doctor Ferris se podía evitar todo eso.

Sección agrícola

Los establos

Reciben este nombre en general todos los edificios destinados á encerrar ganado vacuno. La disposición é importancia de ellos varía radicalmente, según la clase de ganado que ha de albergar, su destino, raza y sistema de cría. En aquellas localidades donde el sistema de pastoreo domina, encontramos, sobre todo en localidades templadas, hasta un simple corral como encerradero del ganado vacuno; otras veces un simple tendedero ó cobertizo, sin pared ninguna, y lo más general para animales de trabajo, establos orientados convenientemente, cerrados por tres paredes, dejando diáfano por medio de arcos ó pies derechos la parte del Mediodía.

En los climas fríos, cuando el sistema de estabulación y pastoreo domina, ó cuando se trata de animales destinados á la producción de la leche, los establos se construyen bajo otras condiciones.

Lo que se sabe de las cuadras respecto á orientación y ventilación, puede aplicarse perfectamente á los establos. Los suelos, que pueden hacerse de diferentes materiales, necesitan siempre tener cierta inclinación, que oscila alrededor de 0,01 por metro, y tampoco pueden faltar las regueras para dar fácil salida al exterior á las deyecciones líquidas. Los pisos duros, como la losa, piedra artificial, cuña y ladrillo, tienen buena aplicación, y se prestan bien para la limpieza en aquellas comarcas donde abundan las pajas, helechos, etc., para cama; pero donde esto no sucede, los pisos duros tienen el grave inconveniente de molestar y aun lastimar á los animales, por lo que se recurre á la madera, ó á la tierra perfectamente apisonada, no teniendo en este último caso más que las regueras, y una faja de 0,60 á 0,80 metros de hormigón hidráulico.

El cubo de aire necesario para una res vacuna de talla media se calcula en 24 metros cúbicos, y la superficie necesaria para su cómodo alojamiento en 1,25 á 1,50 metros de ancho por 3 á 3,50 de largo, comprendiendo la pesebrera y el espacio indispensable para el servicio.

Las pesebreras pueden hacerse de materiales muy distintos, pudiendo aplicarse también en este punto lo dicho al hablar de las cuadras; deben estar, cuando más, levantadas del suelo 0,60 ó 0,80 metro; su ancho no debe bajar de 0,40 metro, ni su profundidad de 0,20 á 0,30.

Las rastrilleras pueden ser fijas ó móviles, estas últimas, por medio de cuerdas y poleas sujetas al techo, pueden subirse ó bajarse fácilmente, según se necesite, dejando á voluntad libre la parte posterior de las pesebreras para repartir los alimentos.

Teniendo en cuenta la disposición de las pesebreras, pueden dividirse los establos en dos grupos principales: unos que tienen las pesebreras adosadas á la pared, y otros que dejan un callejón destinado á repartir los alimentos. A ser posible, esta última disposición es la que de preferencia debe adoptarse, por la gran facilidad que hay en la distribución del alimento, facilidad tanto más necesaria en el ganado vacuno que en ningún otro, cuanto que dicha distribución debe hacerse en pequeñas porciones, porque si, no, como dicen los vaqueros, se calienta el pienso y no lo quieren.

En cualquier caso, y tratándose de vaquerías de importancia, hace falta contar con espacio para los cuartos de vigilancia, depósito de alimentos, vasijas de ordeño, etc.

Muchas páginas pudieran llenarse si fuéramos á dar detalles de los grandes establos de verdadero lujo, construídos en los alrededores de las grandes poblaciones, pero no creemos que estén muy en carácter de este periódico, cuyos fines son eminentemente prácticos.

Una disposición, sin embargo, habíamos omitido que creemos digna de ser conocida: es aquella que permite tener á los animales sueltos, sin tener que entrar á molestarlos más que para la limpieza y ordeño. El ganado saca la cabeza por las ventanas que se hallan encima de las pesebreras, y éstas están completamente independientes.

Este sistema que algunos preconizan, es bastante más caro que todos los restantes, y no permite la fácil vigilancia, necesaria en el ganado vacuno. La separación por medio de maderos ó hierros, no por paredes, es decir, dejando diáfano el interior del establo para po-

der vigilarlo, lo creemos conveniente para los toros, sobre todo si son de diferentes edades y razas, y es la adoptada en la explotación del Instituto agrícola de Alfonso XIII.

Una observación importante para terminar: la práctica seguida en algunos países (ciertos puntos de Suiza entre ellos), y recomendada también por algunos autores, de recoger próximo al establo los productos de su limpieza, podrá resultar muy cómoda y muy barata, pero la creemos perjudicial en alto grado, sobre todo en tiempo caluroso y si reinan epidemias en el ganado. Todo foco de infección y de contagio debe alejarse de los establos.

La división de establos simples y dobles en sentido longitudinal y en sentido transversal obedece, á las mismas disposiciones que ya se conocen con respecto á las cuadras.

El tipo aceptado más generalmente es aquel que consta de un pasillo central, con las pesebreras á derecha é izquierda, no siendo tampoco raro que se construyan las vaquerías adosando además á las paredes otras filas de pesebreras con callejón de servicio, que se destinan casi siempre á los chotos.

PASATIEMPOS

En un Tribunal: —Acusado, diga usted en qué circunstancias cometió usted ese robo? —Ah, señor presidente en circunstancias... muy atenuantes.

OHAR DA

(Remitida por Sarasate chico) ¿Conque le dan una todo á nuestro amigo Ricardo? Eso no segunda-primera en ningún cerebro sano; pues concederle una todo á un joven tan depravado, es lo mismo que una cruz darle al mismísimo diablo.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer TOMATE

Solución á la charada del día 3. Han remitido solución exacta á la charada ESTANQUERA: El Peque quiere á M. L. —Teniente chiquitín quiere M. L. —P. S. encantadora blusita extra. —Carabinas. —El club Marxista. —La Guasona. —Uno que desea ver novia. —C y C. quererse mucho. —V. E. quiere M. San Cristóbal. —Chiflado por la solución larga. —Enamorado chico joven 28.000 duros. —M. Necsaltae. —Chica 28.000 duros dese casarse. —El Peque. —Me desprecias ¿eh? ¡muy bien! —J. S. V. adós. —Colón desea colación chica simpática. —A. M. sobrino del inspector.

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Juan del Rey, n.º 8 — Salamanca DIRECTOR DON FABIAN VILLORIA MENDEZ Licenciado en Filosofía y Letras Esta academia cuenta con profesorado competente y activo para el repaso, de asignaturas del Bachillerato de los alumnos que tengan que presentarse á los exámenes extraordinarios de Septiembre. Los alumnos de quinto año que deseen aprovecharse de la gracia que le concede la Real orden de 26 de Marzo último, pueden concurrir á esta Academia á cursar las asignaturas del sexto grupo. Se dan clases de Alemán. Honorarios módicos. 15.2

ANUNCIO Una comisión de propietarios vecinos de Galinduste y Pelayos garantizan cuatro mil pesetas anuales á un médico por la asistencia de los vecinos de ambos pueblos desde el 25 del corriente en adelante. Las solicitudes pueden remitirse á cualquiera de las alcaldías de indicados pueblos. Galinduste 5 de Junio de 1903. —El alcalde de Pelayos, Leonides Sánchez. —El alcalde de Galinduste, Anticeto Vicente. 3-2

A las dos de la tarde del próximo día 10 de los corrientes espira el plazo para la admisión de proposiciones, en la Notaría de don Isidoro Alonso (Plaza Mayor, 13) al objeto de los que deseen interesarse en la compra de la hermosa finca de utilidad y recreo denominada Soto Mufias, próxima al casco de esta ciudad, y situada á orilla del Tormes. Pasada dicha hora, no se admitirá proposición alguna por ventajosa que sea. 5-3

A los obreros Se necesitan obreros curtidores en la fábrica de curtidos de Julián Perleátegui, de VALLADOLID. — Darán razón en la misma casa. 4-2

J. LEON ARIAS CIRUJANO - DENTISTA Dr. Riesco, núm. 1. (antes Toro) SALAMANCA Precios módicos. 30-26

SE ARRIENDA desde 1.º de Agosto próximo un Teatro, un Café y el abastecimiento de un Casino, todo en un mismo edificio, en Ciudad-Rodrigo. Se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que, desde esta fecha hasta el 25 de Junio estará de manifiesto en "La Burgalesa", (Salamanca) y en casa de don Jesús Méndez Risueño (Ciudad-Rodrigo). 20-12

A LOS LABRADORES VENTA DE MAIZ PARA LA SIEMBRA Panera de JOSE MORO Salamanca Imp. y Lib. de Núñez.—Salamanca.

can. Miguita lloraba de alegría. En este momento se dibujó una sombra en el umbral de la puerta iluminada de lleno por la luz, y apareció una mujer. Era Nancy, la linda y vivarachá camarista, la amiga de Margarita, el ídolo del paje Raul. Nancy que por lo regular solía estar risueña y en cuyos ojos se percibía siempre malicia, fruncía el ceño y se mostraba preocupada, lo cual pareció de mal agüero al príncipe de Navarra. —¿Qué mala nueva me traes, mi querida Nancy? preguntó; ¿qué ha sucedido? Nancy dirigió una mirada hacia Noe y Miguita, que permanecían todavía cogidos de la mano en presencia de Malican. —¡Ah! dijo guiñando el ojo; ¡acaso el señor de Noe... piensa... malcasarse? —Querida amiga, respondió Noe, me caso con Miguita, la cual es de muy buen linaje. —¿Qué decís? —La verdad, respondió Malican con la gravedad de un tío carnal. Pero en vez de pedir Nancy explicaciones, sobre la nobleza de Miguita, nobleza que nunca había podido sospechar hasta entonces, lo que hizo fué arrugar aún más el ceño. —¡Peor que peor! dijo. —¿A qué viene ese peor que peor? preguntó Enrique. Nancy volvió hasta el umbral de la puerta y se aseguró de que no escuchaba nadie. —Pues hablad, querida Nancy, dijo el príncipe. Malican y su sobrina son amigos nuestros. —¡Por desgracia! repuso Nancy.

—¡Oh! ¡oh! exclamó Malican, no sois nada amable con nosotros, señorita Nancy. —No lo digo porque os quiero mal, sino al contrario... Y Nancy, cada vez más seria, se sentó y miró con fijeza al príncipe. —Según se ve, dijo, Vuestra Alteza perdió la memoria. Vuestra Alteza exigió de la reina Catalina, en cambio de la vida de Renato, un juramento. Que garantiza la vida de Vuestra Alteza, la del señor de Noe, la de la bella platera y la del señor de Pi-brac. —Y desde entonces, añadió Enrique, vivimos muy tranquilos y dormimos á pierna suelta. —Pues muy mal hecho, dijo Nancy, y el príncipe hizo un gesto de sorpresa. —¿Acaso la reina Catalina osaría faltar á su palabra? —No. —¿Pues entonces? —Pero el juramento que hizo no garantiza á la futura condesa de Noe, y el día que ella sepa que Miguita... Noe se estremeció y palideció. —Felizmente, dijo Enrique, Miguita va á entrar hoy mismo en el palacio de Beausejour, donde estará bajo la protección de la reina de Navarra. Nancy meneó la cabeza. —Tampoco la reina de Navarra, dijo, está garantida por el juramento. —¡Oh! ¡oh! exclamó Enrique irguiéndose con altivez, no tengas cuidado, querida mía, nadie toca á mi madre...

á quien estima no menos, pero, añadió Nancy, pudiera suceder muy bien que Renato el Florentino... Al oír este nombre, Miguita y Noe palidecieron de nuevo, y Malican se rascó la oreja con cierto apuro. El príncipe fué el único que permaneció impassible. —Podría suceder, continuó Nancy, que Renato, ya que no puede tocar á Vuestra Alteza, pensará en hacerse grato á su ama. Renato es un químico habil, monseñor. Enrique se estremeció. —Confecciona venenos maravillosos y muy sutiles... Venenos que se introducen en el aire que respiramos, en el agua y el vino que bebemos, en el fuego con que nos calentamos, en el pan que partimos, y hasta en los alimentos que, por desconfianza, preparamos nosotros. —Nancy, dijo el príncipe, aunque tenga que preparar yo mismo las comidas de mi madre... —Otra cosa mejor se podría hacer, monseñor. —¿Y qué cosa es? —Tener un rehén que responda de Renato. —No comprendo, dijo Noe. —Tampoco yo, murmuró Malican. —Yo sí, dijo Enrique, y Nancy tiene razón. Luego se inclinó al oído de la camarista y la dijo. —¿Quieres hablar de Paola, ¿no es verdad? —De la misma. —Nancy, amiga mía, puedes volverte al Louvre y estar tranquila; antes que pase el día de mañana la vida de Paola me responderá de la de mi madre. —¡Está bien! Buenos días, monseñor; ya quedáis prevenido y Nancy se marchó.